# GUÍA DE NEGOCIOS ITALIA 2020



# Contenido

Datos Básicos	4
Aspectos Generales	4
Datos geográficos – morfológicos	4
Datos demográficos	4
Infraestructura en transporte	5
Organización política y administrativa	8
Nómina del Gobierno Italiano	9
Organización territorial	10
Organismos multilaterales con representación italiana	10
Principales tratados con Argentina	12
Panorama macroeconómico	13
Componentes del PBI	13
Sistema Bancario y Crediticio	18
Comercio Internacional	19
Comercio por regiones	25
Comercio Bilateral	26
Acceso al mercado	29
Marco Legal	29
Sistema Arancelario	30
Barreras no Arancelarias	30
Documentos y formalidades	31
Regímenes especiales	31
Canales de distribución	31
Rasgos de la demanda	33
Centros Económicos	33
Inversión Extranjera	34
Contratación pública	35
Propiedad Inmobiliaria	35
Sociedades	36
Constitución de sociedades	37
Propiedad Industrial	38
Sistema fiscal	38

Relaciones Laborales	39
Seguridad Social	40
Perspectivas de desarrollo económico	40
Contactos de utilidad	42

**Datos Básicos** 

**Aspectos Generales** 

Datos geográficos – morfológicos

Superficie total<sup>1</sup>: 302.072 Km2.

76% zonas montañosas.

23% áreas forestales.

Litoral marítimo: 7.375 km.

La República Italiana se encuentra situada en la parte central del mar Mediterráneo. Su territorio

está formado por una península y dos grandes islas: Sicilia y Cerdeña. Por el norte está bordeado por los

Alpes, y limita con Francia (488Km), Suiza (740Km), Austria (430Km) y Eslovenia (232Km). La cadena de los

Apeninos recorre la península de norte a sur. La capital es la ciudad de Roma y los estados independientes

de la República de San Marino y la Ciudad del Vaticano son enclaves dentro del territorio italiano.

Esta diversidad geográfica da lugar a una variabilidad climática elevada que se puede tipificar en

tres grandes grupos: clima templado mediterráneo en la mayor parte del país, clima templado frío en las

zonas más elevadas de los Apeninos y en las zonas centrales y orientales de los Alpes, y clima frío en zonas

alpinas por encima de los 2.000 - 2.200 metros de altura.

Asimismo, en el territorio existen algunos yacimientos de petróleo crudo ubicados, en la gran

mayoría, en Val d'Agri. Los demás se encuentran en las regiones de Sicilia (9%), de Piamonte (2%) y hay

también algunos en el Mar Adriático y en el Canale d'Otranto. Existen además yacimientos de gas natural

que se encuentran principalmente en la Padana en el Norte. A su vez, Italia dispone de 32 instalaciones

para la explotación de la energía geotérmica, las cuales se concentra en Toscana (Pisa, Siena y Grosseto).

Datos demográficos

Población: 60.359.546 habitantes.

Mujeres: 30.974.780 habitantes.

Varones: 29.384.766 habitantes.

Principales ciudades:

Roma (4.342.212 hab.)

Milano (3.250.315 hab.)

1 Para más información: Istituto Nazionale di Statistica (ISTAT) https://www.istat.it/, Ministero dello Sviluppo

Economico: <a href="https://unmig.mise.gov.it/index.php/it/">https://unmig.mise.gov.it/index.php/it/</a>

4

- Napoli (3.084.890 hab.)
- Torino (2.259.523 hab.)
- Palermo (1.252.588 hab.)
- Bologna (1.014.619 hab.)
- Firenze (1.011.349 hab.)
- Genova (841.180 hab.)

Religión: A pesar de ser el catolicismo romano la religión predominante (85% de la población), existen comunidades de protestantes y judíos y una comunidad creciente de origen musulmán.

Población Activa: La tasa de empleo crece en el 2019, pero persiste un fuerte desequilibrio de género. En 2018 Italia, para el indicador del trabajo femenino, ocupa el penúltimo lugar en la clasificación de la UE, superando solo a Grecia. El empleo a tiempo parcial creció un 3% en comparación con 2018, representando el 19,0% del empleo total. La tasa de desempleo disminuyó en general en el 2019, en particular para el grupo de edad de 15 a 24 años, y la proporción de desempleados de larga duración disminuyó.

La mayoría de los indicadores del mercado laboral muestran la desventaja del Sur donde, en particular, la tasa de desempleo es el doble que la del Centro y más de tres veces la del Noroeste. El trabajo no declarado (ilegal), aunque en descenso, en 2017 sigue afectando al 13,1% de los ocupados, con mayor incidencia en los sectores de agricultura y construcción.<sup>2</sup>

# Infraestructura en transporte

<u>Aeropuertos:</u> Italia cuenta con aeropuertos en las principales ciudades del país y en sus regiones. Los aeropuertos tienen conexión con las más importantes ciudades de Europa y demás países del mundo. Los principales son el Aeropuerto de Roma-Fiumicino, el Aeropuerto de Milán-Linate, el Aeropuerto de Milán-Malpensa, el Aeropuerto de Venecia-Marco Polo y el Aeropuerto de Bolonia-Guglielmo Marconi.

<sup>2</sup> Para más información: Istituto Nazionale di Statistica (ISTAT) https://www.istat.it/

### Algunos de los Aeropuertos son:

- Aeropuerto Internac. Malpensa (Milán)
- Aeropuerto Internacional Linate (Milán)
- Aeropuerto de Orio al Serio (Bergamo)
- Aeropuerto Caselle (Torino)
- Aeropuerto de Cuneo
- Aeropuerto Internac. G.Marconi (Bolonia)
- Aeropuerto Internac. G.Verdi (Parma)
- Aeropuerto Internac. F.Fellini (Rimini)
- Aeropuerto Internac. L.Ridolfi (Forli)
- Aeropuerto Amerigo Vespucci (Florencia)
- Aeropuerto de Pisa
- Aeropuerto Internac. Leonardo Da Vinci –
   Fiumicino
- Aeropuerto internacional Ciampino
- Aeropuerto internacional de Nápoles –
   Capodichino
- Aeropuerto de Salerno Costa D'Amalfi
- Aeropuerto internacional de Bari -Karol
   Wojtyla
- Aeropuerto del Salento Brindisi

- Aeropuerto de Genova
- Aeropuerto Marco Polo (Venecia)
- Aeropuerto Sant'Angelo (Venecia— Treviso)
- Aeropuerto de Foggia Gino Lisa
- Aeropuerto di Taranto Grottaglie "Marcello Arlotta"
- Aeropuerto internacional de Lamezia
   Terme
- Aeropuerto de Reggio Calabria
- Aeropuerto internacional de Palermo –
   Punta Raisi
- Aeropuerto internacional de Catania –
   Fontanarossa
- Aeropuerto de Trapani-Birgi Vincenzo Florio
- Aeropuerto de Pantelleria
- Aeropuerto de Lampedusa

Red ferroviaria: Los trenes en Italia son uno de los medios de transporte más populares y prácticos, dado que su gran cantidad de líneas comunican diferentes partes del país. Los trenes funcionan bajo la supervisión de la Rete Ferroviaria Italiana y realizan sus recorridos a lo largo de toda la península. La red ferroviaria italiana cuenta con 16.781 km de los cuales 6.469 km son líneas fundamentales y 12.018 km están electrificadas.



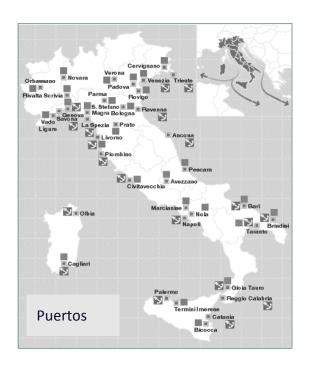


<u>Red caminera:</u> Las autopistas de Italia se identifican con la letra "A" (de autostrada) y un número asignado según la ruta y hacia el destino que llegan o atraviesan. Algunas tienen como característica primordial un nombre que la diferencia de otras y hace más fácil y efectiva la definición de la misma. La red caminera cuenta con 179.024 km de caminos.

<u>Puertos comerciales:</u> Italia cuenta con una gran estructura portuaria a lo largo de su costa, con un total de 260 puertos.

El puerto de Génova es el puerto principal entre otros, por ejemplo: Cagliari, Gioia Tauro, La Spezia, Livorno, Messina, Nápoles, Ravenna, Savona - Vado, Taranto, Trieste y Venecia. Las conexiones vía mar de alta frecuencia son múltiples entre diversos puertos italianos y desde éstos a ciudades en otros países, por ejemplo: España, Francia, Grecia, Croacia, Albania, Malta, Túnez, etc. Los servicios contemplan naves veloces de pasajeros y de transporte de vehículos.





# Organización política y administrativa

Italia tiene un sistema de gobierno democrático parlamentario y la organización del Estado es unitaria, aunque reconoce y promueve las autonomías locales. El Presidente de la República es el Jefe de Estado, representa la unidad nacional y es el garante de la vigencia de la Constitución Nacional. Es elegido por el Parlamento en sesión conjunta de sus miembros. El mandato dura 7 años, con la posibilidad de reelección.

El Presidente de la República encarga la formación del Gobierno al líder de mayor consenso en el Parlamento y de acuerdo a la correlación de fuerzas en ambas Cámaras. Este nuevo Gobierno debe pedir, para el efectivo ejercicio del poder, el voto de confianza del Parlamento y tendrá un mandato de 5 años, salvo que pierda el apoyo de la mayoría en las Cámaras.

El Poder Ejecutivo está compuesto por el Presidente del Consejo de Ministros (Jefe de Gobierno) y los Ministros que, juntos, constituyen el Consejo de Ministros. El Presidente del Consejo de Ministros dirige la política general y es responsable de ella. Mantiene la unidad de la dirección política y administrativa, promoviendo y coordinando la actividad de los Ministros.

El Parlamento está formado por la Cámara de Diputados (630 bancas) y la Cámara de Senadores (315 bancas), ambas electivas con carácter representativo. Tienen un mandato de 5 años, salvo disolución de las mismas por decisión del Presidente de la República y el llamado a elecciones

anticipadas. Existen, además, senadores vitalicios, entre ex Presidentes de la República y los nombrados por el Presidente en ejercicio.

Durante septiembre del 2019 se realizó un referéndum constitucional para realizar un recorte en el número de parlamentarios, registrándose como el cambio institucional más importante en la historia de la República Italiana y será aplicado en las próximas elecciones.

Las bancas en la Cámara de Diputados pasarán de 630 a 400 y en la Cámara de Senadores de 315 a 200: una reducción de alrededor de un tercio. En la actualidad hay un diputado por cada 96.000 habitantes y un senador por cada 188.000 habitantes: con el recorte habrá un diputado por cada 151.000 habitantes y un senador por cada 302.000. Por lo tanto, el número de representantes por habitante disminuirá significativamente, pero manteniéndose Italia en el promedio de Europa occidental.

El Poder Judicial es independiente y administra la justicia a través de los tribunales ordinarios, de apelación y la máxima instancia como es la Corte de Casación. Existe, además, la Corte Constitucional que es el máximo órgano de control de constitucionalidad. Asimismo, el Consejo Superior de la Magistratura rige la actividad y desempeño de los magistrados y es presidido por el Presidente de la República.<sup>3</sup>

# Nómina del Gobierno Italiano

### Presidencia del Consejo de Ministros

- Presidente del Consejo de Ministros: Giuseppe Conte.
- Secretario de Estado de la Presidencia del Consejo de Ministros: Ricardo Fraccaro.

# **Ministerios**

Ministro del Interior: Luciana Lamorgese;

- Ministro de Economía y Finanzas: Roberto Gualtieri;
- Ministro de Relaciones Exteriores y cooperación Internacional: Luigi Di Maio;
- Ministro de Trabajo y Políticas Sociales: Nunzia Catalfo;
- Ministro de Desarrollo Económico: Stefano Patuanelli;
- Ministro de Defensa: Lorenzo Guerini;
- Ministro de Justicia: Alfonso Bonafede;
- Ministro de Ambiente: Sergio Costa;
- Ministro de Infraestructura y Transporte: Paola De Micheli;
- Ministro de Políticas Agrícolas, Alimentarias y Forestales: Teresa Bellanova;

<sup>3</sup> Para más información: www.quirinale.it/, www.governo.it/, www.senato.it/, www.camera.it/.

- Ministro de Educación, Universidad e Investigación: Lorenzo Fioramonti;
- Ministro de Bienes, Actividades Culturales y Turismo: Dario Franceschini;
- Ministro de Salud: Roberto Speranza;
- Ministro de Deportes y Políticas Juveniles: Vincenzo Spadafora;

### Ministros sin cartera

- Ministro para las Relaciones con el Parlamento: Federico D'Inca;
- Ministro para la Administración Pública: Fabiana Dadone;
- Ministro para los Asuntos Regionales y las Autonomías: Francesco Boccia;
- Ministro para el Sur: Giuseppe Provenzano;
- Ministro para la Familia y la Discapacidad: Elena Bonetti;
- Ministro de Asuntos Europeos: Enzo Amendola;
- Ministro de Innovación Tecnológica y Digitalización: Paola Pisano.

# Organización territorial

La República Italiana se divide en 20 regiones, 110 provincias y 8.101 municipios. Las regiones están conformadas como entes autónomos en el ámbito de los principios fijados por la Constitución, que determina sus competencias. Por razones históricas y políticas las regiones de Sicilia, Sardegna, Trentino Alto Adige, Friuli Venezia Giulia y Valle d'Aosta cuentan con un régimen de autonomía especial.

# Organismos multilaterales con representación italiana

- Unión Europea UE;
- Organización de la Naciones Unidas ONU;
- Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa OSCE;
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO;
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados UNHCR;
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO;
- Fondo para los niños de las Naciones Unidas UNICEF;
- Organización del Tratado del Norte Atlántico NATO;
- Instituto Universitario Europeo EUI;
- Agencia Espacial Europea ESA;
- Agencia Internacional para la Energía Atómica IAEA;

- Agencia Europea para la Seguridad Alimentaria EFSA;
- Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo OCSE;
- Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa OSCE;
- Banco Europeo para las Inversiones EIB;
- Banco Mundial;
- Consejo de Europa;
- Fuerza Multinacional y Observadores MFO:
- Organización Internacional del Derecho para el Desarrollo IDLO;
- Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola IFAD;
- Organización Internacional del Trabajo ILO;
- Organización Mundial de la Salud WHO;
- Programa Alimentario Mundial WFP;
- Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado UNIDROIT;
- Fondo Mundial para la defensa de la Naturaleza WWF;
- Unión Latina;

Italia es miembro fundador de la UE (1952) a la que aporta 73 Eurodiputados en el Parlamento Europeo. Es miembro de los principales organismos financieros internacionales, aunque no es perceptor de fondos. Dentro de la OMC rigen para Italia los acuerdos negociados a través de la Unión Europea. Es miembro del Banco Mundial desde 1947, cuando entró a formar parte del Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo. Actualmente no tiene ningún préstamo pendiente de reembolso con el Banco Mundial. También es miembro del FMI desde el mismo año y miembro de la OMC desde 1995.

Las negociaciones con Organismos y Asociaciones regionales se desarrollan en el marco de la Unión Europea. Italia defiende activamente sus intereses en la negociación de acuerdos bilaterales y regionales (India, MERCOSUR, Canadá, Ucrania, países ASEAN, CCG, etc.). En cuanto al contenido de las negociaciones, destaca la importancia que Italia concede al tratamiento del sector automotriz y a la protección de la propiedad intelectual. Otros intereses que ha suscitado según la negociación son: textil, calzado, vino, servicios, compras públicas, etc.

# Principales tratados con Argentina<sup>4</sup>

- Convenio entre la República Argentina y la República Italiana a fin de evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y el patrimonio y de prevenir la evasión fiscal (1979).
- Acuerdo de Cooperación sobre Turismo entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Italiana (1989 - Ley n° 23.632).
- Convenio de Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Italiana (1987 – Ley n° 23.531).
- Convención de Asistencia Judicial en Materia Penal entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Italiana (1987 – Ley n° 23.707).
- Convenio de Cooperación entre la Secretaría de Industria y Comercio Exterior de la República
   Argentina y el Instituto Italiano de Comercio Exterior (1987).
- Acuerdo Financiero entre la República Argentina y la República Italiana (1988).
- Convención de Asistencia Judicial y de Reconocimiento y Ejecución de Sentencias en materia
   Civil entre la República Argentina y la República Italiana (1990 Ley n° 23.720).
- Acuerdo entre la República Argentina y la República Italiana sobre Cooperación en materia de Medio Ambiente (1990).
- Convención sobre Funciones Consulares entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Italiana (1990 – Ley n° 23.718).
- Convenio de Cooperación para la Previsión, Prevención y Asistencia Mutua en Caso de Calamidades entre la República Argentina y la República Italiana (1990 – Ley n° 23.721).
- Convención de Extradición entre la República Argentina y la República Italiana (1992 Ley n° 23.719).
- Acuerdo entre la República Argentina y la República italiana sobre Promoción y Protección de las Inversiones y Protocolo Adicional (1993 – Ley n° 24.122).
- Acuerdo de Cooperación en Materia Antártica entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Italiana (1994 - Ley n° 24.388).
- Acuerdo entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Italiana sobre la Cooperación en la Lucha contra el Terrorismo, el Tráfico Ilícito Internacional de Estupefacientes y la Criminalidad Organizada (996 – Ley n° 24.530).
- Convenio de Cooperación en materia de Defensa entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Italiana (1997 – Ley n° 24.843).

<sup>(4)</sup> Para mayor información: <a href="https://tratados.cancilleria.gob.ar/busqueda.php">https://tratados.cancilleria.gob.ar/busqueda.php</a>

- Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Italiana (2001 Ley n° 25.094).
- Convenio de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Italiana (2001 – Ley n° 25.254).
- Tratado General de Amistad y Cooperación Privilegiada entre la República Argentina y la República Italiana (2001 – Ley n° 25.224).
- Acuerdo de Cooperación en materia de Turismo entre las Ciudades de Roma y Buenos Aires (2004).
- Acuerdo de Mutua Asistencia Administrativa para la Prevención, la Constatación y la Represión de los Ilícitos Aduaneros entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Italiana (2012 – Ley n° 26.609).
- Acuerdo de Cooperación entre la Fundación Exportar de la República Argentina y el Instituto
   Italiano para el Comercio Exterior (ICE) de la República Italiana (2011).

# Panorama macroeconómico

# Componentes del PBI

La crisis provocada por la emergencia sanitaria ha impactado sobre la economía italiana en una fase caracterizada por una prolongada debilidad del ciclo económico: tras la paulatina aceleración del trienio 2015-2017, la recuperación se había debilitado considerablemente, dando paso a una tendencia casi estancada de la actividad.

El PIB creció solo un 0,3 por ciento con respecto al año pasado y su nivel no logró recuperar plenamente la caída debida a la crisis de los primeros años de la década, manteniéndose un 0,1% por debajo de lo registrado en el 2011. En particular, en el segundo semestre del 2019, la dinámica primero se detuvo y luego se volvió negativa, con una disminución del 0,2% en el cuarto trimestre que, si bien se evidencia posteriormente, marca un inicio anticipado, en comparación con el de otros países del Eurozana, de la recesión que luego se extendió con una gravedad y con ritmos muy diferentes.

La estimación preliminar de la dinámica del PBI a nivel territorial indica resultados muy similares entre las agrupaciones, con tasas de crecimiento que oscilan entre el 0,5% en el Noroeste y el 0,2% en el Centro y en el Sur.

En el primer trimestre de 2020, el bloqueo parcial de la vida social y de las actividades relacionado con la pandemia ha tenido efectos profundos y generalizados tanto en la oferta como en la demanda.

El PBI registró una caída del 5,3% respecto al trimestre anterior, con caída del valor agregado en todos los principales sectores productivos; en particular, la industria disminuyó del 8,6%, la construcción del 6,2% y del 4,4% en servicios, dentro de los cuales se destaca la caída del 9,3% en el sector del comercio, transportes, alojamiento y hotelería. También por el lado de la demanda, las tendencias fueron desfavorables, con la excepción de una contribución positiva en los inventarios, probablemente relacionada con la interrupción repentina de las salidas. La caída del consumo de las familias y las instituciones sociales privadas proporcionó la mayor contribución negativa (4%), así como la inversión fija bruta que también restó el 1,5% a la variación del PBI. El gasto de la Administración Pública, sin embargo, se redujo de forma muy moderada, con una contribución negativa de solo 0,1%. Por el lado de la demanda externa neta, la caída más marcada de las exportaciones de bienes y servicios que la de las importaciones resultó negativamente por el 0,8%.

PBI y principales componentes

Previsiones de la economía italiana – PBI y componentes principales. Años 2018-2021 (variaciones % s/año anterior)									
	2018	2019	2020	2021					
PRODUCTO BRUTO INTERNO	0,8	0,3	-8,3	4,6					
Importaciones de bienes y servicios (fob)	3,4	-0,4	-14,4	7,8					
Exportaciones de bienes y servicios (fob)	2,3	1,2	-13,9	7,9					
Demanda interna (incluye stock)	1,1	-0,2	-8,3	4,4					
Consumo de las familias	0,9	0,4	-8,7	5					
Gasto de la Administración Pública	0,1	-0,4	1,6	0,3					
Inversiones fijas brutas	3,1	1,4	-12,5	6,3					
Tasa de desocupación	10,6	10	9,6	10,2					

# Inflación y precios

En promedio, en el 2019, el índice armonizado de precios al consumidor (Ipca) creció solo un 0,6%. La dinámica reflejó la acentuación de la reducción de los precios de la energía, cuya tendencia a la baja fue del 3,7%o en el primer trimestre y de aproximadamente el 13% durante el mes de mayo. Por otra parte, el aumento en el precio de los alimentos fue considerable, debido a mayores costos de producción.

La inflación, calculada excluyendo energía, alimentos y tabaco, se mantuvo constantemente baja y en línea con la tendencia de los últimos años (+0,6% en mayo). Las principales componentes se movieron con una dinámica opuesta e inversa a lo habitual: decrecieron los servicios, y subieron los bienes industriales no energéticos. En el escenario de baja inflación y con un trend en decrecimiento, común a casi todos los países de la Eurozona, Italia presentó un crecimiento de los precios entre los más bajos.

Condicionada por la baja de la demanda mundial y del precio de las materias primas, la baja del costo de la producción de los bienes colocados en el mercado interno se ha acentuado, con una tendencia del 4,0% en el primer trimestre y del 6,7% en abril.

En los últimos meses, los empresarios que producen bienes de consumo han ido revisando sus listas de precios significativamente a la baja, con un claro predominio de intenciones de nuevas reducciones para los próximos meses. Sin embargo los consumidores tienen expectativas contrarias, y aproximadamente la mitad de ellos espera aumentos más o menos intensos.

### **Déficit Público**

En 2019, debido a la marcada debilidad del crecimiento económico, en los países de la Unión Europea se ha detenido la fase de reducción de los desequilibrios presupuestarios en curso desde hace varios años: por primera vez desde el 2010 el déficit en relación con el PBI creció, si bien muy levemente, pasando del 0,5% al 0,6%.

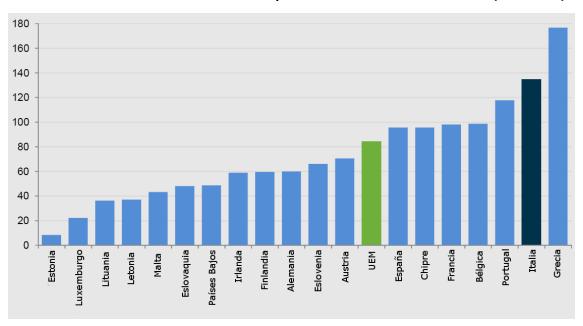
Por lo que se refiere a la situación italiana, los resultados obtenidos en los últimos cinco años constituyen un paso adelante, aunque insuficiente, en el largo proceso de ajuste de las finanzas públicas italianas. No obstante, la tendencia a la reducción del déficit parece ahora más incierta, en atención al contexto macroeconómico desfavorable.

En efecto, en los últimos meses la pandemia ha golpeado duramente a Italia tanto desde el punto de vista sanitario como económico y social. Los indicadores económicos muestran las enormes dificultades que han tenido que soportar las familias, los trabajadores y las empresas italianas. Para hacer frente a esta situación, el Gobierno adoptó medidas económicas para aliviar la situación de los sectores más afectados, por el equivalente a 100 mil millones de euros, que en términos de deuda pública representan al 6% del PBI.

En este contexto de colapso del PBI, aumento del déficit y disminución de ingresos fiscales, las previsiones indican que la relación deuda pública/PBI ascendería del 134,8% en 2019 al 158% en 2020.

No obstante, el país sigue financiándose en los mercados internacionales a precios históricamente bajos, debido a su solidez económica y a la enérgica respuesta de las instituciones europeas a las consecuencias de la pandemia. La política monetaria implementada por el BCE, el nuevo enfoque sobre las normas de balance, las ayudas estatales y la decisión de introducir finalmente instrumentos presupuestarios comunes alimentados por bonos europeos, han demostrado ser esenciales para Italia y para toda la Eurozona en su conjunto.





Principales inc	Principales indicadores de finanza públicas en las principales economías de la Eurozona (valores en % en relación con el PBI)										
País	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
				End	deudam	iento n	eto				
Italia	-4,2	-3,6	-2,9	-2,9	-3,0	-2,6	-2,4	-2,4	-2,2	-1,6	
Alemania	-4,4	-0,9	0,0	0,0	0,6	0,9	1,2	1,2	1,9	1,4	
Francia	-6,9	-5,2	-5,0	-4,1	-3,9	-3,6	-3,6	-2,9	-2,3	-3,0	
España	-9,5	-9,7	-10,7	-7,0	-5,9	-5,2	-4,3	-3,0	-2,5	-2,8	
Eurozona	-6,3	-4,2	-3,7	-3,0	-2,5	-2,0	-1,5	-1,0	-0,5	-0,6	
					Saldo p	rimario					
Italia	0,0	1,1	2,2	2,0	1,6	1,6	1,5	1,3	1,5	1,7	
Alemania	-1,9	1,6	2,3	1,9	2,2	2,4	2,4	2,3	2,8	2,3	
Francia	-4,4	-2,4	-2,4	-1,8	-1,7	-1,6	-1,8	-1,2	-0,6	-1,6	
España	-7,6	-7,3	-7,7	-3,6	-2,5	-2,2	-1,6	-0,5	-0,1	-0,5	
Eurozona	-3,5	-1,2	-0,7	-0,2	0,1	0,3	0,7	1,0	1,4	1,0	

					Presió	n fiscal					
Italia	41,4	41,3	43,3	43,4	43,1	42,9	42,2	41,8	41,9	42,4	
Alemania	38,6	38,9	39,6	39,7	39,5	39,8	40,3	40,7	41,3	41,6	
Francia	44,4	45,6	46,7	47,7	47,9	47,8	47,8	48,4	48,4	47,5	
España	32,1	32,0	33,2	34,0	34,6	34,5	34,2	34,4	35,2	35,2	
Eurozona	39,3	39,8	40,8	41,4	41,4	41,1	41,1	41,3	41,5	41,5	
		Gasto en intereses									
Italia	4,3	4,6	5,2	4,8	4,6	4,1	3,9	3,8	3,7	3,4	
Alemania	2,5	2,5	2,3	1,8	1,6	1,4	1,2	1,1	0,9	0,8	
Francia	2,5	2,7	2,6	2,3	2,2	2,0	1,8	1,7	1,7	1,4	
España	1,9	2,5	3,0	3,5	3,4	3,0	2,8	2,5	2,4	2,3	
Eurozona	2,8	3,0	3,0	2,8	2,6	2,3	2,1	1,9	1,8	1,6	
					Deuda	pública					
Italia	119,2	119,7	126,5	132,5	135,4	135,3	134,8	134,1	134,8	134,8	
Alemania	82,4	79,8	81,1	78,7	75,7	72,1	69,2	65,3	61,9	59,8	
Francia	85,3	87,8	90,6	93,4	94,9	95,6	98,0	98,3	98,1	98,1	
España	60,5	69,9	86,3	95,8	100,7	99,3	99,2	98,6	97,6	95,5	
Eurozona	86,3	87,9	91,0	92,9	93,0	90,9	90,0	87,8	85,8	84,1	

# Balanza de pagos

En el 2019, el superávit por cuenta corriente alcanzó los 52.900 millones de euros, equivalentes al 3,0% del PBI, el valor más alto desde el inicio de la UEM. Según estimaciones, que tienen en cuenta la diferencia entre el nivel real y potencial de la producción (output gap) en Italia, así como de la elasticidad de las exportaciones e importaciones en a los distintos componentes de la demanda, el saldo también creció, al neto de los efectos del ciclo económico, alrededor del 1,9% del PBI.

BALANZA DE PAGOS											
(saldos en miles de millones de Euros)											
2016 2017 2018 2019 2019 2020											
(ene-mar) (ene-mar)											
Cuenta Corriente	44,0	44,7	44,0	52,9	3,8	8,6					
en % sobre el PBI	2,6	2,6	2,5	3,0							
Bienes	60,0	54,4	45,4	56,9	9,7	15,1					
Servicios	-4,1	-3,8	-2,7	-1,8	-3,7	-4,4					
Ingreso primario	4,8	9,3	18,8	14,9	4,8	3,9					
Ingreso Secundario	-16,7	-15,1	-17,5	-17,0	-6,9	-6,0					
Cuenta de Capital	-2,6	1,0	-0,6	-1,9	-0,2	-0,5					

Cuenta Financiera	32,7	47,6	30,4	46,1	1,1	-0,7
Inversiones Directas	-11,1	0,4	-0,2	-1,5	2,3	7,1
Inversiones de Cartera	139,9	84,1	119,9	-50,6	-21,0	32,0
Derivados financieros	-3,3	-7,2	-2,7	2,5	0,4	-1,1
Otras inversiones	-91,6	-32,3	-89,3	92,4	18,7	-39,3
Variación de reservas	-1,2	2,7	2,6	3,2	0,7	0,6

Fuente: Banca d'Italia

### Inversión Extranjera

	INVERSIONES DIRECTAS EN ITALIA POR PAISES  (en millones de Euros)										
2013 2014 2015 2016 2017 2018											
Francia	48.596	51.328	55.722	66.671	63.891	81.529					
Holanda	57.568	59.619	62.766	63.340	65.261	65.703					
Luxemburgo	54.602	57.729	67.358	65.318	73.623	65.594					
Reino Unido	22.864	30.663	36.468	43.720	46.966	48.078					
Alemania	18.632	24.116	22.079	28.244	30.913	29.528					
Suiza	12.412	14.736	16.817	17.346	20.422	20.131					
Bélgica	14.001	17.434	12.166	9.995	10.796	10.989					
EE.UU.	8.438	6.139	6.947	7.956	7.224	10.700					

Fuente: Banca d'Italia

# Sistema Bancario y Crediticio

Actualmente, el sistema bancario italiano está compuesto por 113 bancos que forman parte de 60 grupos bancarios, 347 bancos que no pertenecen a ningún grupo y 78 filiales de bancos extranjeros. Los grupos bancarios significativos son 11 y llevan a cabo el 74% de las actividades financieras. Los bancos cooperativos de crédito son la categoría más numerosa de los bancos que no pertenecen a ningún grupo con 280 unidades, seguidos de las sociedades por acciones (52) y de los bancos populares (15). La suma total de activos de la banca italiana representa algo menos del 70 por ciento del sector financiero, una cuota similar a la de los principales países europeos. La dimensión del sector bancario italiano aún es reducida, los activos equivalen a 2,2 veces el PIB (en comparación con a las 2,7 veces del área euro). Sin embargo el sistema bancario cuenta con ciertas fragilidades, entre las cuales podemos mencionar una excesiva fragmentación, costes elevados en la oferta de servicios y poca informatización de los medios de pagos.

En el 2019 continuó el fortalecimiento de los balances del sistema bancario. La reducción de los créditos deteriorados continuó a un ritmo sostenido gracias a la contribución significativa de operaciones de venta. La tasa de deterioro de los préstamos se mantuvo en niveles históricamente

muy bajos. Los bancos italianos, especialmente los más grandes, continuaron reorganizando la red de distribución reduciendo el número de sucursales y empleados.

En lo que respecta al mercado de valores, la única bolsa de Italia es la Bolsa de Milán. En la actualidad hay 357 empresas que cotizan en bolsa y una capitalización de mercado del 33,5% del PIB; las empresas italianas siguen dependiendo en gran medida de la financiación bancaria.

En relación a la tendencia crediticia, la crisis desencadenada por la epidemia de COVID está afectando la dinámica de los préstamos a familias y empresas. El primero se desaceleró, lo que debería continuar en los próximos meses. El crédito a las empresas, por su parte, ha vuelto a crecer marcadamente como consecuencia del aumento de las necesidades de liquidez inducido por la interrupción de la producción. El acceso comercial al crédito se beneficiará de amplias garantías de préstamos públicos.

En 2019 los préstamos de los bancos italianos disminuyeron un 0,5%. La recesión interrumpe una fase de crecimiento moderado que tuvo su inicio en el 2016.

El crecimiento del crédito a las familias (3,2%) dependió del aumento de los créditos hipotecarios (2,5%) y del crédito al consumo (8,6%), cuyos montos ascendieron a 50,4 y 43,5 mil millones de Euros respectivamente, al neto de las renegociaciones.

Los préstamos a empresas manifestaron una caída del 1,8%. La baja se intensificó a lo largo del transcurso del año, debido a una demanda débil causada por la desaceleración económica. Los préstamos bancarios vigentes a pequeñas empresas disminuyeron, mientras que los préstamos a empresas más grandes aumentaron levemente.

# **Comercio Internacional**

Al final de 2019 los datos muestran que las exportaciones italianas gozaron de excelente salud, finalizando el año con un crecimiento del 2,3% y alcanzando los 476 mil millones de Euros y por ende manteniendo estable la cuota de mercado en el comercio mundial (2,84%). Un resultado importante habiéndose logrado en un período turbulento en los mercados mundiales, particularmente para los países europeos, apretados en la disputa comercial entre Estados Unidos y China y presionados por los aranceles estadounidenses sobre muchos bienes exportados desde Europa.

El crecimiento se produjo, en particular, en los sectores farmacéutico (+25,6%), bebidas (+6,8%), el sistema moda (+6,2%) y metalúrgico (+5,3%). Las ventas de maquinaria y equipos mecánicos al exterior no han crecido (-0,5%) pero el sector sigue aportando más de 50 mil millones

para formar el superávit comercial. Además, el crecimiento se verificó principalmente con Japón (+19,7%) y Suiza (+16,6%), que se confirma como principal "hub" de distribución internacional.

Las exportaciones italianas también crecieron hacia Estados Unidos (+7,5%), a pesar de los aranceles impuestos a fines de 2019 sobre determinadas mercaderías, por lo cual el Instituto de Comercio Exterior italiano puso inmediatamente a disposición un plan de apoyo extraordinario.

Los principales mercados de destino de las exportaciones se confirman Alemania (12,2% del total de las exportaciones italianas), Francia (10,5%) y Estados Unidos (9,6%). Entre los principales sectores se confirman la maquinaria (17,2%), el sector de la Moda (11,9%) y la cadena agroalimentaria (9,1%).

Los dos primeros meses de 2020 también fueron positivos para las exportaciones con un crecimiento tendencial del 4,7%, a pesar de que el mes de febrero ya se vio afectado por la frenada en los flujos hacia China. El Instituto Central de Estadísticas italiano que publicó recientemente los datos para el período enero-mayo del 2020 indica una caída tendencial del 16% en las exportaciones, un claro síntoma de la pandemia global. Sin embargo durante el periodo de abril y mayo la tendencia económica marca un crecimiento del 35%: primera señal de reanudación de las actividades.

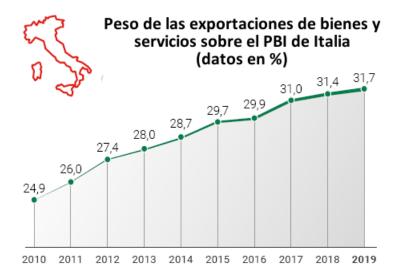
El mismo Instituto en abril estimaba una disminución de las exportaciones italianas de bienes -a precios constantes- en el orden del 12% este año, para luego crecer un 7,4% en el 2021 y 5,2% en el 2022. Con estas previsiones, las exportaciones de Italia volverán a los niveles del 2019 solamente en 2022. La pandemia de Covid-19 marca un freno abrupto haciéndole perder al país tres años en el recorrido de crecimiento de las exportaciones, que venía en marcha desde 2010.

# Comercio Internacional por países y áreas

	Expo	rtacione	es .	Impo	ortacione	es	Interc	ambio
	2019	Peso	Var.%	2019	Peso	Var.%	2018	2019
		%			%			
Unión Europea	266.007	55,9	2,8	250.677	59,3	0,0	513.799	516.684
Alemania	58.113	12,2	2,1	69.611	16,5	-0,8	128.373	127.724
Francia	49.824	10,5	1,7	36.629	8,7	0,0	85.281	86.453
Reino Unido	24.915	5,2	4,5	10.653	2,5	-5,4	35.062	35.568
España	24.027	5,0	2,4	21.443	5,1	3,3	44.959	45.470
Bélgica	14.062	3,0	4,8	19.479	4,6	1,0	32.594	33.541
Polonia	13.286	2,8	4,4	9.997	2,4	2,2	23.404	23.283
Países Bajos	11.840	2,5	3,3	23.009	5,4	1,4	34.354	34.849
Austria	10.262	2,2	2,1	9.523	2,3	-1,1	19.875	19.784
Rumania	7.546	1,6	2,6	7.210	1,7	-0,8	15.026	14.756
Rep. Checa	6.470	1,4	5,6	6.804	1,6	0,9	13.193	13.274

TOTAL	475.848	100,0	3,0	422.914	100,0	-0,7	891.371	898.763
Extra UE	209.842	44,1	3,2	172.237	40,7	-1,8	377.572	382.079
Otros territorios	5.265	1,1	8,7	1.146	0,3	7,7	5.917	6.410
Australia	4.010	0,8	3,6	508	0,1	-13,8	4.593	4.518
Oceanía	4.810	1,0	3,7	840	0,2	-9,9	5.641	5.650
Corea del Sur	4.869	1,0	6,6	3.734	0,9	-8,0	8.618	8.602
Hong Kong	5.757	1,2	4,1	333	0,1	9,5	6.274	6.090
Japón	7.740	1,6	6,3	4.116	1,0	9,4	10.228	11.856
China	12.993	2,7	3,3	31.665	7,5	2,5	44.016	44.658
Asia Oriental	41.715	8,8	4,8	51.004	12,1	3,1	89.389	92.719
India	4.001	0,8	0,9	5.155	1,2	-6,9	9.493	9.155
Asia Central	7.059	1,5	2,0	10.060	2,4	1,9	17.159	17.119
Arabia Saudita	3.279	0,7	-1,6	3.796	0,9	-26,1	8.231	7.075
EAU	4.577	1,0	-0,4	908	0,2	-20,6	5.722	5.485
Medio Oriente	17.527	3,7	-0,6	17.161	4,1	-21,6	40.024	34.689
Brasil	3.964	0,8	-2,3	3.151	0,7	-6,4	7.239	7.115
América Latina	13.929	2,9	-0,2	9.566	2,3	4,1	23.525	23.495
Canadá	4.500	0,9	6,6	1.748	0,4	15,8	5.621	6.248
EE.UU.	45.584	9,6	9,0	16.999	4,0	6,5	58.364	62.583
América del Norte	50.085	10,5	8,8	18.747	4,4	7,3	64.001	68.832
Sudáfrica	1.862	0,4	0,9	1.481	0,4	2,4	3.454	3.343
africanos								
Otros países	5.523	1,2	0,7	6.898	1,6	6,2	12.022	12.421
Argelia	2.921	0,6	-0,4	4.341	1,0	-24,1	8.806	7.263
Tunes	3.130	0,7	0,3	2.445	0,6	-1,6	5.950	5.574
Norte África	11.792	2,5	1,2	14.552	3,4	-6,2	28.007	26.344
Rusia	7.918	1,7	-2,0	14.324	3,4	-4,3	22.537	22.242
Turquía	8.334	1,8	-1,8	9.459	2,2	4,6	17.819	17.793
Suiza	26.028	5,5	2,9	10.943	2,6	-0,2	33.289	36.971
UE								
Países Europeos NO	52.136	11,0	1,1	42.264	10,0	-2,7	91.887	94.400
Irlanda	1.791	0,4	8,4	4.462	1,1	10,9	5.819	6.253
Eslovaquia	3.103	0,7	3,3	3.119	0,7	-24,6	7.248	6.223
Portugal	4.308	0,9	3,3	1.966	0,5	-2,8	6.235	6.275
Eslovenia	4.410	0,9	1,3	3.358	0,8	1,8	8.105	7.768
Grecia	4.541	1,0	-0,6	2.719	0,6	-5,3	7.425	7.260
Hungría	4.821	1,0	4,1	5.004	1,2	-4,9	10.215	9.826
Suecia	4.998	1,1	3,2	4.327	1,0	-3,0	9.341	9.325

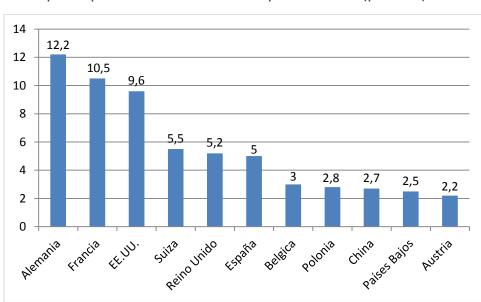
Fuente: Istat



Fuente: Istat

En cuanto a los principales países de destino de los productos elaborados en Italia Alemania lidera las compras, por un valor de 58,1 mil millones de Euros, seguido por Francia (49,8 mil millones de Euros), Estados Unidos (45,5 mil millones de Euros), España (24 mil millones de Euros) y Reino Unido (24,9 mil millones de Euros). Los productos que exporta mayormente Italia son maquinaria, aparatos mecánicos, reactores nucleares, calderas; vehículos que no sean material rodante ferroviario; grabadores y reproductores de sonido, grabadores y reproductores de imagen y sonido de televisión; productos farmacéuticos y productos plásticos.



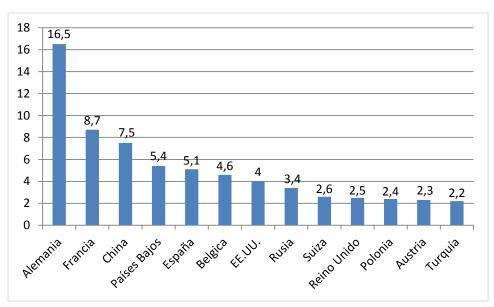


# Principales países destino de las exportaciones (peso %)

Fuente: Istat elaboracion EITAL

Por otro lado, en lo que se refiere a las importaciones, Italia compra productos de Alemania por un valor de 69,6 miles de dólares, seguido de Francia (36,6 mil millones de Euros), China (36,2 mil millones de Euros), Países Bajos (23 mil millones de Euros), España (21 mil millones de Euros) y Bélgica (19,4 mil millones de Euros). Los artículos que más adquiere Italia en sus importaciones son combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, sustancias bituminosas, ceras minerales; vehículos que no sean material rodante ferroviario o de tranvía; maquinaria, aparatos mecánicos, reactores nucleares y calderas; grabadores y reproductores de sonido, grabadores y reproductores de imagen y sonido de televisión.





Fuente: Istat elaboracion EITAL

COMERCIO EXTERIOR DE ITALIA POR SECTORES DE ACTIVIDAD ECONOMICA									
-	en millon	es de € -							
	Ex	portacion	ies	lm	portacio	nes			
	2017	2018	2019	2017	2018	2019			
Prods. agrícolas y de la pesca	7.115	6.876	6.769	14.483	14.495	15.087			
Petróleo no refinado y gas natural	368	322	104	35.941	42.962	39.992			
Prods. alimentarios, bebidas y tabaco	34.162	35.474	37.810	30.665	30.322	30.371			
Prods. textiles, prendas de vestir, pieles									
y accesorios	51.018	53.189	56.484	31.310	32.500	32.955			
Madera y sus prods.; papel	8.599	8.966	8.714	10.331	11.374	10.839			
Coque y prods. petroleros refinados	13.362	14.659	13.103	8.053	9.899	8.868			
Prods. químicos	30.127	31.282	30.551	37.331	39.454	38.109			
Prods. farmacéuticos	24.722	25.923	32.570	24.243	26.539	28.960			
Artículos de goma, caucho y plástico	26.463	27.277	27.106	14.301	14.821	15.051			
Prods. de metal y metales de base (no									
máquinas y aparatos)	47.333	50.088	50.937	41.283	45.148	44.516			
Computadoras, aparatos electrónicos y									
ópticos	14.500	15.597	15.447	27.558	28.062	27.799			
Aparatos eléctricos	23.343	24.249	23.600	16.793	18.012	18.211			
Máquinas y aparatos	80.143	82.280	81.829	29.562	31.300	31.102			
Automotores	51.044	51.573	50.008	49.058	49.977	49.745			
Prods. de otras manufacturas	25.928	26.456	27.277	13.721	14.307	14.677			
Energía eléctrica, gas, vapor y aire	355	269	321	2.067	2.619	2.089			

acondicion.						
Prods. de actividades de tratamiento de						
desechos y saneamiento	1.736	1.761	1.730	4.787	5.541	5.424

# **Comercio por regiones**

En Italia, es sustancial la diferencia de cada región en relación a la comercialización con el exterior debido a la existencia de polos industriales y comerciales en determinadas zonas.

En el año 2019 entre las Regiones, el crecimiento más sostenido se produjo en la Toscana y el Lazio (15,6% y 15,3% respectivamente); inmediatamente después de Molise (+ 11,7%), Puglia (+ 9,1%) y Campania (+ 8,1%). Las regiones de Lombardía (27%), Emilia-Romaña (14,1%) y Veneto (13,7%) son las tres regiones que lideran las exportaciones del país.

En el segundo trimestre de 2020, a pesar de la recuperación de mayo y junio, se estima una contracción neta de las exportaciones para todas las divisiones territoriales debido al fuerte descenso de abril: -28,2% para el Sur e Islas, -26,6% para el Noroeste, -23,2% para el Nordeste y -23,1% para el Centro.

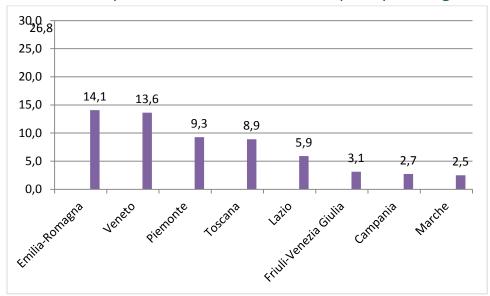
En el período enero-junio de 2020, la disminución anual de las exportaciones es marcada y generalizada a nivel territorial: en comparación con el promedio nacional, es más amplia para las Islas (-20,4%) y el Noroeste (-16, 1%), del mismo tamaño para el Centro (-15,3%) y más contenido para el Nordeste (-14,3%) y el Sur (-13,4%).

En los primeros seis meses del año, la tendencia en la caída de las exportaciones afecta a casi todas las regiones italianas y es más amplia para Basilicata (-36,8%), Cerdeña (-35,3%) y Valle de Aosta (-31,0%). Las "performances" negativas de Piamonte (-21,2%), Lombardía (-15,3%), Véneto (-14,6%) y Emilia-Romaña (-14,2%) explican los dos tercios del descenso anual de las exportaciones nacionales. Solo Molise (+ 30,2%) y Liguria (+ 3,7%) registraron, en comparación con el primer semestre de 2019, una tendencia positiva en las exportaciones.

Exportaciones por región (en millones de euros)

	En-Jun	En-Jun 2019		En-Jun 2020	
	Mill. de €	%	Mill. de €	%	Var. %
Noroeste	91.283	38,4	76.547	38,0	-16,1
Noreste	77.021	32,4	66.021	32,8	-14,3
Centro	43.348	18,2	36.694	18,2	-15,3
Sur	17.002	7,2	14.726	7,3	-13,4
Islas	6.996	2,9	5.571	2,8	-20,4

Fuente: Istat



Peso en las exportaciones nacionales de las principales regiones(en %)

Fuente: Istat

# **Comercio Bilateral**

En materia de comercio bilateral, según los datos presentados por el ISTAT, las exportaciones argentinas a Italia, de 2019, totalizan 988,8 millones de euros y continúan concentrándose en productos primarios. Asimismo, los trece principales productos importados por Italia procedentes de nuestro país representan el 83% del total exportado a Italia, tal como lo refleja el cuadro a continuación.

Exportaciones argentinas a Italia 2019 (valores en Euros)

Pellets/ residuos (aceite de soja)	469.157.513
Camarones congelados, incluidos ahumados	118.935.807
Carne bovina, deshuesada, fresca o refrigerada	64.036.914
Porotos comunes, secos, desvainados	31.053.597
Limones	24.142.572
Maníes desvainados, no tostados	20.733.117
Peras Frescas	17.550.331
Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del	
aceite de girasol, incluso molidos o en "pellets".	16.338.082
Extracto de quebracho	14.337.873
Minerales de plomo y sus concentrados	12.706.187
Lana peinada	12.078.188
Carne de caballo	10.619.175
Habas de soja	10.413.195
Otros productos	166.796.312
TOTAL	988.898.863

Fuente: Istat

Por el contrario, en el caso de las exportaciones italianas a nuestro país, se observa una mayor diversificación: los primeros 9 productos representan solo un 19,7% del total de las exportaciones italianas a nuestro país.

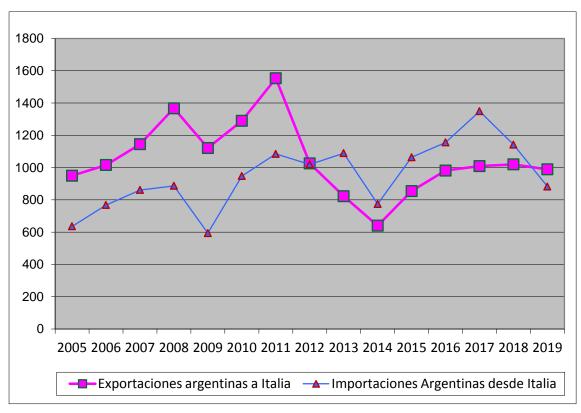
Exportaciones italianas a Argentina 2019 (valores en Euros)

Vacunas para la medicina humana	56.468.393
Partes y accesorios de carrocerías de tractores y vehículos especiales o automotores para el transporte de más de 10 personas, o el transporte de mercaderías.	19.543.714
Medicamentos constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor	16.010.789
Máquinas y aparatos para empaquetar o envolver mercancías (incluidas las de envolver con película termorretráctil)	14.401.570
Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a los motores de émbolo (pistón) de encendido por chispa	12.427.554
Máquinas y aparatos con una función específica no incluidos en el capítulo 84	12.185.564
Juguetes de plástico con componentes mecánicos	12.078.721
Máquinas para la fabricación de papel o cartón	11.206.446
Máquinas y aparatos para llenar, cerrar, tapar, taponar o etiquetar botellas, botes o latas, cajas, sacos (bolsas) o demás continentes; máquinas para capsular botellas, tarros, tubos o continentes análogos; máquinas y aparatos para gasear bebidas	11.041.397
Otros productos	716.630.465
TOTAL EXPORTADO A LA ARGENTINA	881.994.613

Fuente: Istat

El total exportado por Italia a Argentina en 2019 asciende a 881.994.613 euros, descendiendo aproximadamente unos 260 millones de euros en relación con 2018 (1.141.721.010 euros)

Dentro de los 10 productos sucesivos importados por nuestro país –que representan el 19% del total exportado por Italia a nuestro país- se encuentran medicamentos, maquinaria para el envase y embotellamiento y autopartes para vehículos de transporte y repuestos de maquinaria. Si bien al finales de 2018 la balanza comercial resultaba deficitaria para Argentina, al final del 2019 se logró superar el déficit registrando un saldo positivo de las exportaciones de nuestro país por 106,9 millones de Euros debido a una fuerte caída en las exportaciones italianas (-259,73 millones de Euros).



# Intercambio comercial bilateral (en millones de Euros)

Fuente: ISTAT elaboración EITAL

Por lo que se refiere a los primeros seis meses de 2020 -según datos estadísticos publicados por el ISTAT- el intercambio bilateral entre Italia y Argentina totalizó aproximadamente 716,1 millones de euros.

Las exportaciones argentinas hacia Italia ascendieron a 426,7 millones de euros, mientras que las importaciones argentinas desde Italia alcanzaron los 289,4 millones de euros, registrándose una balanza comercial positiva para nuestro país de 137,3 millones de euros.

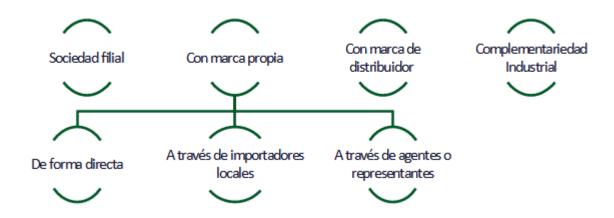
Este superávit se explica esencialmente por la caída de las exportaciones italianas hacia nuestro país, que se redujeron 150,2 millones de euros con respecto al mismo período del año anterior (-52%). En cambio, en comparación con el primer semestre de 2019, las exportaciones argentinas registraron una pérdida mucho menor: 40,1 millones de euros, equivalente a una baja del 8,6%.

Por lo que se refiere a los principales productos de exportación de nuestro país se destacan: alimentos para animales (214,7 millones de euros); frutas frescas (45,3 millones); pescados, crustáceos y moluscos (41 millones); carnes (26,9 millones); hortalizas, plantas y tubérculos (23,3 millones).

Entre los principales productos exportados por Italia se distinguen: máquinas, aparatos y artefactos mecánicos (115,8 millones de euros); productos farmacéuticos (18,8 millones); máquinas, aparatos y material eléctrico (18,7 millones de euros).

# Acceso al mercado

Existen distintas modalidades para poder ingresar al mercado italiano.



# Marco Legal

El decreto n° 114, conocido como el "decreto Bersani" (31/3/1998), establece los principios y las normas generales de las actividades comerciales y delega la disciplina de actuación a la normativa de las diferentes regiones italianas.

### El contrato de agencia

El decreto legislativo n° 65 del 15/02/1999 adaptó la normativa italiana a las disposiciones comunitarias en relación al contrato de agencia -Directiva Comunitaria 86/653/CEE del Consejo.

# El contrato de distribución

Es un contrato atípico, ya que no está regulado ni por el Código Civil ni por ninguna otra ley especial, por este motivo depende de la voluntad de las partes. Subsidiariamente se aplicaría la teoría general de las obligaciones y los contratos, así como la regulación establecida en caso de rescisión de los contratos de suministro en caso de se opte por la revocación del mismo.

# El contrato de franquicia

La Ley 129/2004 "Norme per la disciplina dell'affiliazione commerciale" detalla los elementos claves que caracterizan la actividad comercial en régimen de franquicia. Existen diferentes tipos de franquicia:

- <u>Franquicia de distribución</u>: en la cual el franquiciador actúa a modo de central de compras y transfiere al franquiciado los productos, el uso de la marca, las técnicas y los métodos comerciales que constituyen su *know how*, solicitando como contraprestación el pago.
- <u>Franquicia de servicios</u>: el franquiciador no cede los productos al franquiciado, sino el derecho a utilizar y comercializar una fórmula que ya demostró su nivel de aceptación.
- <u>Franquicia industrial</u>: el franquiciador concede al franquiciado la licencia de las patentes de fabricación y de las marcas, su tecnología y asistencia técnica.
- <u>Máster-franquicia</u>: es la exportación de una franquicia de un país a otro a través de una persona física o jurídica a la cual el franquiciador original vende los derechos de su franquicia para que la desarrolle en el país de destino.

# Sistema Arancelario

Desde el 1° de enero del año 1994 la legislación aduanera, de aplicación en todo el territorio de la Unión Europea, está constituida por el Código Aduanero Comunitario y sus respectivas disposiciones de aplicación. Asimismo, se debe tener en cuenta la normativa aduanera nacional, el Texto Único de Disposiciones Legislativas en Materia Aduanera – TULD (Decreto Presidente de la República N° 43 del 23/01/1973).

La Unión Europea aplica una nomenclatura de base de ocho dígitos en concordancia con el sistema armonizado, denominada Nomenclatura Combinada (NC). Su versión aplicada (aranceles aduaneros integrales) se denomina TARIC que clasifica las mercaderías en 21 secciones, 99 capítulos y más de 13.000 productos. Esta Nomenclatura muestra los aranceles (inclusive los preferenciales) y las demás medidas aplicadas por la UE a la importación de cada producto.<sup>5</sup>

# **Barreras no Arancelarias**

Al formar parte de la Unión Europea, a los productos que busquen ingresar en el mercado italiano, se les aplicará la normativa comunitaria en referencia a las barreras no arancelarias. En este sentido, se debe tener en cuenta la reglamentación referida a las normas fitosanitarias, que varían dependiendo el producto en cuestión.

<sup>5</sup> Para más información: https://europa.eu/european-union/topics/customs it

# **Documentos y formalidades**

Asimismo, el régimen de homologación y certificación de productos con su correspondiente etiquetado es regulado por la normativa europea. En Italia, la competencia relativa a la ejecución de las normas comunitarias se divide entre distintos sectores de la Administración Pública, en particular los ministerios de Salud, Políticas Agrícolas, Actividades Productivas y Medio Ambiente.

En los bienes sujetos a gravámenes se aplica generalmente una tasa "ad valorem", que representa un porcentaje sobre el valor del producto evidenciado en la factura que acompaña la mercadería. Cabe recordar que las facturas deberán ser extendidas sin el importe del IVA, dado que la misma tasa será aplicada al ingreso del producto en Italia.

En el caso de bienes que se beneficien de tratamientos preferenciales es indispensable que los mismos sean acompañados por el Certificado de Origen otorgado por los organismos competentes y a efectos de obtener dicho tratamiento preferencial. Sin embargo, existen productos para los cuales es necesario el acompañamiento de determinados certificados sanitarios y fitosanitarios. <sup>6</sup>

# Regímenes especiales

En ámbito comunitario actualmente existen distintos regímenes destinados a países con particulares situaciones políticas y económicas.

Las reglas de origen preferencial para estos países se evidencian en el art. 27 del Código Aduanero Comunitario y en los artículos que van del 66 al 140 (anexos desde el 14 al 18) de las disposiciones de aplicación y en varios acuerdos preferenciales.

# Canales de distribución

Las características demográficas, geográficas y morfológicas de Italia han condicionado el desarrollo de los canales de distribución. Estas características permitieron la permanencia de puntos de venta tradicionales de dimensiones pequeñas y medianas, y a su vez, han causado un reparto territorial desigual de la red de distribución moderna.

<u>lex.europa.eu/summary/chapter/consumers.html?root\_default=SUM\_1\_CODED%3D09,SUM\_2\_CODED%3D090</u> 3&locale=es, https://eur-

 $\underline{lex.europa.eu/summary/chapter/food\_safety.html?root\_default=SUM\_1\_CODED\%3D30\&locale=es, https://eur-bright-school-safety.html?root\_default=SUM\_1\_CODED\%3D30\&locale=es, https://eur-bright-school-safety.html?root\_default=SUM\_1\_C$ 

<u>lex.europa.eu/summary/chapter/consumers.html?root\_default=SUM\_1\_CODED%3D09,SUM\_2\_CODED%3D090\_5&locale=es.</u>

<sup>6</sup> Para más información: https://eur-

El Decreto Ley 114/1998<sup>7</sup> establece los parámetros del comercio y de los canales de distribución y comercialización. En el marco de esta ley se ha procedido a la clasificación de los productos en alimentarios y no alimentarios y a la identificación de la tipología de los distintos puntos de venta, a saber: punto de venta pequeño, punto de venta mediano y grande estructura de venta.

A su vez por lo que se refiere a la gran distribución la misma se puede identificar en: grandes tiendas (comercio minorista que opera en sector no-alimentario), supermercados (comercio minorista que opera en el sector alimentario con presencia de productos pre-confeccionados y algunos artículos de uso doméstico corriente); hipermercados (comercio que opera en el sector alimentario y no-alimentario); mini market (punto de venta al por menor del sector alimenticio que presenta las mismas características del supermercado) y centros comerciales (comercios con el propósito de beneficiarse conjuntamente de la infraestructura común y de las áreas de servicio).

# La distribución comercial alimentaria

El canal de la distribución comercial alimentaria es muy amplio y engloba una gran distribución organizada, el comercio tradicional y la venta ambulante. A pesar de que la distribución territorial es desigual, en el norte del país se concentra la mayor cantidad de supermercados e hipermercados. Por el contrario en el sur predomina el formato autoservicio, y en el noreste y centro, predominan las cadenas de descuentos.

En el sector de la gran distribución alimentaria operan alrededor de 400 empresas, si se contabilizan, además de las grandes compañías, las cooperativas, los consorcios/agrupaciones de detallistas, las centrales y súper centrales de compras. La primera cadena alimentaria por facturación fue Coop Italia, seguida de Conad, Selex Esselunga, Gruppo Auchan, Carrefour y Eurospin. En cuanto a las centrales y supercentrales, las tres más importantes son ESD (con Selex, Agora, Aspiag y Sun), Coop - D.IT. y CONAD Finiper.

# La distribución comercial no alimentaria

Las ventas del sector comercial no alimentario se repartieron, en el año 2017, en diversos sectores: 24,9% sector textil, calzado y textil hogar, 23,4% electrónica, 17,8% muebles y productos para el hogar, 11,6% bricolaje y 22,3% otros artículos. La distribución no alimentaria ha venido desarrollándose a lo largo de las décadas con el ingreso de los grandes almacenes no especializados, las cadenas de tiendas, hipermercados, nuevas cadenas en franquicia, y nuevas marcas internacionales y factory outlets.<sup>8</sup>

<sup>7</sup> Para más información: <a href="http://www.parlamento.it/parlam/leggi/deleghe/98114dl.htm">http://www.parlamento.it/parlam/leggi/deleghe/98114dl.htm</a>

<sup>8</sup> Para más información: https://www.federdistribuzione.it/

# Rasgos de la demanda

Las permanentes dificultades estructurales de la economía italiana han perjudicado recientemente la demanda interna, la capacidad de compra y la confianza de los consumidores italianos, así como la propensión al ahorro. Sin embargo, los 60 millones de consumidores que habitan en el país pueden ser un potencial generador de demanda en un futuro cercano. Además, el nivel de apertura de Italia al comercio exterior es muy elevado, siendo un país importador neto de materias primas y productos semielaborados, con una industria transformadora dinámica y con larga tradición exportadora.

En general, el consumidor italiano suele ser exigente en tema de calidad de los productos, de su diseño y su presentación, acostumbrado a una oferta nacional amplia y profunda en la gran mayoría de los sectores. Por lo que a productos alimentarios se refiere, las complejas y variadas tradiciones culinarias determinan un nivel de cultura gastronómica muy elevado lo que genera una oportunidad de negocios para los productos extranjeros de calidad, y, por otro lado, crea una barrera, debido a ciertas costumbres arraigadas.

Otros aspectos que habrá que cuidar son el cumplimiento de las varias normativas nacionales de tipo técnico o higiénico-sanitario (Italia se caracteriza por sus exigentes sistemas de control en este campo), el respeto de los plazos de entrega, la organización de los aspectos logísticos, y el uso del idioma italiano tanto en las negociaciones como en las etiquetas de los productos. Todas estas condiciones pueden llegar a generar cierto tipo de obstáculo al momento de importar en Italia, y deben ser tenidos en cuenta al momento de realizar la venta de productos.

# **Centros Económicos**

Italia es la segunda potencia agrícola de la UE. En 2017 el volumen de negocios del sector alcanzó los 52,9 mil millones de euros siendo el mayor productor europeo de arroz, frutas, hortalizas y vino. No obstante, el sector agrícola aporta solamente el 2,1% del PIB italiano y emplea al 5% de su población activa, dependiendo de las importaciones de materias primas utilizadas en la producción agrícola.

En relación al sector secundario, Italia es uno de los mayores productores industriales del mundo. El sector industrial representa el 24% del PIB y emplea a 25,6% de la población activa. La actividad industrial italiana se concentra sobre todo en el norte del país y en la región Lombardía. En dicha región, se encuentra el "triángulo Milán, Turín y Génova" el cual se destaca por ser considerado como el polo productivo del sector metalúrgico, máquinas y herramientas, textiles, muebles,

alimentos procesados, productos químicos y vehículos. Lombardía es la región con la más elevada concentración de puntos de venta de la distribución comercial moderna.

Por otra parte, Milán es la capital económica y financiera de Italia. En esta ciudad tienen su sede las principales empresas del sector industrial y de servicios, en particular del sector financiero, inmobiliario, distribución comercial, prensa y comunicación. Asimismo, en Milán se desarrollan gran cantidad de actividades de promoción comercial. Fiera Milano organiza más de 70 manifestaciones feriales especializadas a lo largo del año, muchas de las cuales son de nivel internacional. Otros importantes centros feriales con manifestaciones de ámbito internacional son en las ciudades de Bolonia, Verona y Florencia.

El sur cuenta con 17 distritos industriales, concentrados en Puglia (7), Campania (6) y Abruzzo (4), mientras que en las islas se localizan solamente en Cerdeña (4). Junto con las actividades turísticas, en estas regiones la presencia de actividades artesanales de alta calidad es relevante así como la producción de confección, calzado, mueble y textil.

El sector de servicios representa 73,9% del PIB y emplea a 69,3% de la mano de obra. El turismo desempeña un papel fundamental, siendo uno de los sectores con mayor valor añadido.

# Inversión Extranjera

Al ser Italia un país miembro de la UE su normativa es común al conjunto de la UE. Las inversiones extranjeras en Italia no tienen prácticamente restricciones. La única limitación formal es el seguimiento con fines fiscales para las transferencias con el extranjero cuyo valor supere los 3.000 euros. Asimismo, el Gobierno italiano tiene la facultad de interponerse en operaciones de fusiones ("Golden Power") en las que intervengan empresas extranjeras por motivos de interés nacional o en el caso de que el Gobierno del país extranjero aplique medidas discriminatorias a las empresas italianas. Además, existen restricciones particulares en lo referente a las industrias ligadas a los sistemas de defensa militar o relacionadas con la seguridad pública.

En los últimos años el Gobierno ha aprobado varias medidas para fomentar la atracción de las inversiones extranjeras, entre las medidas de promoción del sector exportador italiano y de captación de nuevas inversiones extranjeras El Ministerio de Desarrollo Económico publicó la Guía al Plan Nacional Industria  $4.0^9$  que presenta las medidas a las que cualquier empresa puede acceder en modo automático y sin vínculos de tamaño, sectoriales o territoriales para favorecer la innovación y la competitividad del sector industrial italiano.

<sup>9</sup> Para más información: https://www.mise.gov.it/index.php/it/industria40

Asimismo, se han presentado otras medidas para incentivar el crecimiento de las empresas como el Fondo Nacional de Innovación, en el que se dedican 1.000 millones de euros al año, con el objetivo de agrupar y multiplicar los recursos públicos y privados dedicados a la innovación en Italia.<sup>10</sup>

Incentivi.gov.it es el nuevo proyecto que reúne oportunidades de financiamiento para empresas, nuevas empresas y ciudadanos. La iniciativa fue presentada el 12/03/2019 al Ministerio de Desarrollo Económico. Estos incentivos son el resultado de una colaboración entre numerosas empresas involucradas en el apoyo empresarial: además del Ministerio de Desarrollo Económico y el Ministerio de Trabajo, el proyecto involucra a Invitalia, la Agencia de Ingresos, Cassa Depositi e Prestiti, GSE, ENEA, Finest, INPS, ICE, Unioncamere, Sace, Simest y SofiCOOP.

Además, las empresas que deseen invertir en Italia tienen a su disposición una serie de incentivos fiscales que las colocan al mismo nivel que las empresas locales, entre los cuales se encuentran la subvención de capital, préstamos flexibles y créditos fiscales.

# Contratación pública

Normativamente, existe un código de contratación pública conocido como el "Codice degli Appalti", en vigor desde el año 2016 y en concordancia con las directivas comunitarias. <sup>11</sup> Este código prevé una regulación uniforme para todas las concesiones, y simplifica los procesos de contratación, basándose en una expansión de la discrecionalidad de las administraciones y de la Autoridad Nacional Anticorrupción (ANAC). A su vez, incorpora ciertas medidas que buscan aumentar la calidad general de los concursos, mejorar la eficiencia administrativa y la competitividad del país.

Dicho código fue enmendado en el año 2017 por el Decreto Legislativo n°56/2017, introduciendo ciertos cambios en la regulación.

# Propiedad Inmobiliaria

El título de propiedad de un bien inmueble ya sea de una persona física o jurídica podrá ser constituido por uno de los siguientes derechos reales:

- Derecho de propiedad
- Derecho real de usufructo sobre un bien de propiedad ajena

Los actos relativos a la compraventa de inmuebles y a la constitución de derechos reales de usufructo sobre los mismos deberán ser siempre por escrito e inscritos en el registro inmobiliario

<sup>10</sup> Para más información: www.invitalia.it, www.ice.gov.it.

<sup>11</sup> Para más información: normativas comunitarias 2014/23/UE, 2014/24/UE e 2014/25/UE

local. Cada vez que se realice una operación inmobiliaria es necesario tener en cuenta varios aspectos, que pueden variar según el tipo y el objeto de la operación, entre ellos merecen especial atención los indicados a continuación:

- Control de la inscripción del inmueble en el registro catastral donde figuran las indicaciones relativas a su tasación.
- Control de las obligaciones a cargo del inmueble (hipotecas, actos judiciales en curso)
- Certificación de destinación urbanística para establecer el uso del inmueble.
- Concesiones de obras; en el caso de necesidad de construcción del inmueble.
- Control de eventuales problemas de tipo ambiental.
- Derecho de tanteo del "MIBAC" (Ministero per i Beni e le Attività culturali) sobre la inexistencia de obligaciones de tipo histórico o arqueológico.

Los inmuebles de uso industrial y comercial están sujetos a impuestos que afectan a su renta (Irpf), a su posesión en cuanto a bienes patrimoniales (IMU) y su transferencia de propiedad, realizada mediante acto entre sujetos (donación o compraventa) o a través de la sucesión hereditaria o prescripción adquisitiva.

En el caso de compraventa, los impuestos aplicados son impuestos de registro y los impuestos hipotecarios y catastrales. Por lo que hace referencia al Irpf, las rentas derivadas de los inmuebles se acumulan con las otras rentas del poseedor y se tasan según las diferentes franjas impositivas.<sup>12</sup>

# Sociedades

En Italia existe la posibilidad de constituir formas societarias, entre las cuales se destacan la sociedad anónima (Società per Azioni (S.p.A)) y la sociedades limitadas (Società a responsabiltà limitata (S.r.I.)). También existen otras formas jurídicas como la sociedad colectiva (Società in nome collettivo (S.n.c)), la sociedad en comandita simple (Società in accomandita semplice) y la sociedad en comandita por acciones (Società in accomandita per azioni).

<sup>12</sup> Para más información: www.agenziaentrate.gov.it

# Constitución de sociedades<sup>13</sup>

Los inversores extranjeros pueden adoptar las mismas formas de sociedad que los ciudadanos italianos. La elección del tipo de organización dependerá en cada caso de la estrategia que se pretenda adoptar.

En la <u>Sociedad de responsabilidad limitada (S.r.l.)</u> el capital mínimo previsto por la ley es de 10.000 euros, los costes de gestión no son elevados y la responsabilidad de los socios está limitada a sus aportes, pudiendo ser incluso unipersonales (cumpliendo determinados requisitos). En caso de que el capital social sea superior a 120.000 euros, es obligatorio constituir un Colegio de Censores de Cuentas (collegio sindacale), órgano al que le compete el control administrativo y contable de la sociedad. Desde un punto de vista fiscal, la S.r.l. está sujeta al IRES, con una alícuota fija del 27,50%, y al IRAP.

La <u>Sociedad Anónima (S.p.A.)</u> tiene un capital social mínimo previsto de 120.000 euros, que se representa en acciones. La S.p.A., dada la exigencia de requisitos y formalidades particulares y los costes de gestión más elevados, se utiliza para el ejercicio de actividades económicas de notables dimensiones. Con referencia al régimen fiscal están sujetas al IRES, con una alícuota fija del 27,50%, y al IRAP. También la S.p.A. puede ser unipersonal pero, como en el caso de la S.r.l., para que la responsabilidad de los socios sea efectivamente limitada deben cumplirse determinados requisitos.

El <u>contrato de franquicia o "franchising</u>" está regulado en la Ley de Franquicia 129/2004. Existen tres tipos de franquicias:

- 1. **Franquicia de distribución**: Se transfieren las técnicas y los métodos comerciales a cambio del uso de la marca, servicios ofrecidos y bienes puestos su disposición.
- 2. Franquicia de servicios. El franquiciado presta los servicios inventados, desarrollados y experimentados por el franquiciador. El campo de actividad de este sistema es muy variado, desde actividades turísticas y de tiempo libre, hasta copisterías, institutos de belleza, peluquerías, servicios de asesoría, intermediación inmobiliaria, alquiler de coches, etc.
- 3. **Franquicia industrial**. El franquiciador concede la licencia de las patentes de fabricación y de las marcas y le transmite su tecnología. A su vez, el franquiciado fabricará y comercializará las mercancías.

37

<sup>13</sup> Para más información: <a href="https://www.altalex.com/documents/news/2013/03/13/delle-societa-disposizioni-generali">https://www.altalex.com/documents/news/2013/03/13/delle-societa-disposizioni-generali</a>

# Propiedad Industrial

La propiedad industrial está regulada por el Código de la Propiedad Industrial y establece la exigencia de un registro para tener derecho a una protección legal.

Los trámites para el registro son competencia del Ufficio Italiano Brevetti e Marchi, organismo autónomo del Ministero dello Svilupo Economico. Las patentes tienen que ser novedades absolutas a nivel mundial. La duración de la protección es de 5 años a partir de la fecha de la presentación de la solicitud. Es prorrogable por uno o más periodos de 5 años, hasta un máximo de 25 años.<sup>14</sup>

# Sistema fiscal

El sistema impositivo italiano se estructura en distintos niveles recaudatorios. La capacidad impositiva se reserva al Gobierno central o, a las autoridades regionales, provinciales o municipales. Estas pueden fijar sus propios ingresos ejercitando los poderes reconocidos por los artículos 117 y 118 de la Constitución.

### Impuestos directos:

- · IRPEF (impuesto sobre la renta de las personas físicas).
- IRPEG (impuesto general sobre la renta de las sociedades).
- IRAP (Impuesto regional sobre la actividad productiva. Las regiones están autorizadas a modificar el tramo en función de determinados sectores productivos. Las empresas no residentes están sujetos al impuesto IRAP sólo por el valor de la producción generada por establecimientos permanentes en el territorio del Estado).
- Impuestos sobre sucesiones.

# **Otros impuestos:**

- · IVA (impuesto sobre el valor añadido).
- · Impuesto patrimonial sobre sociedades y empresas.
- IUC Impuesto Único Comunal
  - o IMU (Impuesto Municipal Único, de naturaleza patrimonial)
  - TASI (Tasa para los servicios indivisibles)
  - o TARI (Tarifa sobre los residuos)

<sup>14</sup> Para más información: <a href="http://www.altalex.com/index.php?idnot=8075">http://www.altalex.com/index.php?idnot=8075</a>

# Relaciones Laborales

En Italia se delineó un nuevo programa de reformas en pos de la protección de los trabajadores. Dentro de la normativa, las principales modificaciones fueron llevadas a cabo por el Job Acts, que incluye: el Decreto Legislativo 04/03/15 N°22 (que determina nuevas redes de seguridad social) y el Decreto Legislativo 04/03/15 N°23 (que introduce un nuevo contrato de trabajo: contrato indefinido de "protecciones crecientes", y algunas innovaciones sobre la disciplina del despido).

Asimismo, con el Job Acts II se establecieron y regularon medidas para incentivar a las empresas a realizar contratos, buscando favorecer la inserción laboral, potenciando la red de servicios para el empleado. Se instauraron medidas de protección para las trabajadoras autónomas, se otorgó mayor flexibilidad y se crearon medidas para ayudar a las empresas y al trabajador a encontrar nuevos modelos de organización empresarial que favorezcan la productividad y la conciliación vida-trabajo, entre otros.

A su vez, en julio de 2018 se aprobó el decreto Dignidad, que reduce la duración máxima de los contratos temporales de 36 a 24 meses y se restablece el principio de causalidad en la contratación temporal a partir del primer año de vigencia del contrato, se incrementa la indemnización por despido de los contratos temporales y se penaliza el uso abusivo de estos contratos, se penaliza la deslocalización de empresas hacia el extranjero y pretende la prohibición de la publicidad de las apuestas deportivas y juegos de azar

En general, el horario normal de trabajo es de 40 horas semanales, pudiendo establecerse por convenio jornadas de menos horas. Además, el tiempo máximo de trabajo, incluidas las horas extras, es de 48 horas. Deben preverse al menos 4 semanas de vacaciones al año, 24 horas consecutivas de descanso cada 7 días y 11 horas consecutivas de descanso cada día. Para que un trabajador sea considerado nocturno debe trabajar al menos 3 horas en el período incluido entre la media noche y las 5 de la mañana. El trabajador nocturno no debe trabajar más de ocho horas en el arco de las 24.

En Italia existen tres grandes sindicatos: La CGIL (Confederazione Generale del Lavoro)<sup>15</sup>, la CISL (Confederazione Italiana Sindacati dei Lavoratori)<sup>16</sup> y la UIL (Unione Italiana del Lavoro)<sup>17</sup>. La CGIL es la organización sindical más antigua de Italia y cuenta con un número mayor de afiliados, que asciende a 5 millones entre trabajadores, pensionistas y jóvenes que se incorporan al mundo laboral. La CISL es un sindicato confederal que aglutina a 19 federaciones distintas. Mientras que la UIL es un

<sup>15</sup> Para más información: www.cgil.it

<sup>16</sup> Para más información: http://www.cisl.it

<sup>17</sup> Para más información: http://www.uil.it

sindicato fundado en 1950 que nació con una fuerte vocación socialdemócrata. A su vez, existen también numerosas organizaciones sindicales que representan a distintas categorías profesionales.

# Seguridad Social

En la ley R.D.L. 1827/35 se establecen las características y funciones del Instituto Nacional de la Previsión Social (INPS), el ámbito de aplicación, el objeto de los seguros sociales obligatorios y las normas sobre cotización. En concepto de pensiones, fondo de garantía de fin de la relación laboral, ayudas familiares y maternidad, se debe abonar aproximadamente un 35%, del cual la empresa debe hacerse cargo de poco más del 26%.

En lo referido a las pensiones, y con la introducción del Decreto Ley 4/2019 del 29/01/2019, se ha modificado el sistema de pensiones, que rebaja la edad de jubilación para permitir la llamada "Cuota 100", con la que los italianos podrán jubilarse cuando sus años de edad y de cotización sumen cien, lo que les permitirá dejar de trabajar con 62 años y 38 cotizados. <sup>18</sup>

# Perspectivas de desarrollo económico

A pesar de que la economía Italia es una de las economías mundiales más avanzadas, presenta unas perspectivas de crecimiento condicionadas por cuestiones estructurales y debilidades endémicas. Sin embargo, Italia sigue siendo uno de los países con un potencial productivo importante respaldado por un amplio sector empresarial.

En la actualidad, el motor de la economía italiana es el sector servicios, sobre todo el referido al turismo, los transportes, el comercio minorista y los servicios financieros y de seguros (73,7%), seguido de la industria (24,2%) en concreto el sector energético, las telecomunicaciones, la construcción, las infraestructuras y concesiones, el sector farmacéutico, y el sector agroalimentario (el cual sería interesante para Argentina dado que cuenta con una ventaja competitiva inicial). Finalmente la agricultura representa solo el 2,1% del PIB.

Además, una gran proporción del PIB es representado por el sector industrial, por otro lado, las prioridades que tiene Italia son el crecimiento de la inversión y el empleo, la lucha contra la pobreza y la cohesión territorial. Algunas de las medidas adoptadas son:

- Medidas financieras y fiscales para promover la inversión privada y la innovación:
  - Se prevén créditos del 2.75% al 3.57%, la creación de un nuevo "Fondo para la financiación del capital inmaterial", la prórroga de la Híper amortización del 130%

<sup>18</sup> Para más información: <a href="https://www.inps.it/nuovoportaleinps/default.aspx">https://www.inps.it/nuovoportaleinps/default.aspx</a>

<sup>19</sup> Para más información: http://www.mise.gov.it/index.php/it/incentivi/impresa/iper-e-super-ammortamento

hasta el 250%, de las inversiones destinadas a la compra de bienes instrumentales, software y tecnologías de la información que contribuyan a la transformación tecnológica y digital de los procesos productivos.

- Reducciones de las cotizaciones a la seguridad social para nuevos contratos fijos.
- Incentivos fiscales a la restauración y mejora de la eficiencia energética de edificios; el uso del transporte público; la compra de electrodomésticos eficientes, o la promoción del alquiler a largo plazo.
- Incentivos fiscales a la inversión en el sur de Italia.
- Financiación para implantar la nueva renta de Inclusión y nueva deducción fiscal para los gastos sociales de las fundaciones bancarias.
- Contrato de desarrollo: busca financiar inversiones industriales con un impacto importante en términos de empleo, capacidad productiva, reducción de la brecha tecnológica, formación y valorización de los recursos del territorio en las zonas más pobres del país.
- Bono para ayudar a la digitalización de la Pymes.<sup>20</sup>
- Crédito de impuesto en Innovación y desarrollo.<sup>21</sup>
- Fondo de garantía para la Pymes.
- Certificados blancos a favor de la eficiencia energética.
- Incentivos para apoyar el comercio internacional.<sup>22</sup>

<sup>20</sup> Para más información: https://www.mise.gov.it/index.php/it/incentivi/impresa/voucher-digitalizzazione

<sup>21</sup> Para más información: <a href="https://www.mise.gov.it/index.php/it/incentivi/impresa/credito-d-imposta-r-s">https://www.mise.gov.it/index.php/it/incentivi/impresa/credito-d-imposta-r-s</a>

<sup>22</sup> Para más información: https://www.mise.gov.it/index.php/it/incentivi/commercio-internazionale

# Contactos de utilidad<sup>23</sup>

# Embajada y consulados argentinos en Italia

### **EMBAJADA ARGENTINA EN ITALIA**

\* Sección Económica y Comercial Piazza dell'Esquilino, 2 - 00185 ROMA Tel.: 06/48073300 - Fax.: 06/48073343

E-mail: economica eital@mrecic.gov.ar

\* Seccion Consular

Via Vittorio Veneto, 7 - 00186 ROMA Tel.: 06/42870023 - Fax.: 06/48358

E-mail: <a href="mailto:croma@mrecic.gov.ar">croma@mrecic.gov.ar</a>

# **CENTRO DE PROMOCION ARGENTINA**

Consulado General en MiláN Via Agnello, 2 - 20121 MILANO

Tel.: 02/77729410/29/30 - Fax.: 02/77729444

E-mail: cmila@mrecic.gov.ar

# Administración pública italiana

### Ministero dell'Economia e Finanze

Via XX Settembre, 97 - 00187 ROMA

Tel: (+39) 06.47611,

Sitio Web: http://www.mef.gov.it/

### Ministero degli Affari Esteri

Piazzale della Farnesina, 1 00194 ROMA

Tel: (+39) 06.36911

Sitio Web: <a href="https://www.esteri.it/mae/it/">https://www.esteri.it/mae/it/</a>

### Ministero della Difesa

Via XX Settembre, 8 - 00187 ROMA

Tel: (+39) 06.4882126/7 Sitio Web: <u>www.difesa.it</u>

# Ministero delle Infrastrutture e Trasporti

Piazzale Porta Pia, 1 - 00198 ROMA, Piazza

della Croce Rossa 1-00187 ROMA

Tel: (+39) 06.44121

Sitio Web: http://www.mit.gov.it/

### Ministero dello Sviluppo economico

Via Molise, 2 - 00187 ROMA

Tel: (+39) 06.42043486 -06.420434000

Sitio Web:

### Ministero della Giustizia

Via Arenula, 70 - 00186 ROMA

Tel: (+39) 06.68851

Sitio Web: <a href="https://www.giustizia.it/giustizia/">https://www.giustizia.it/giustizia/</a>

# Ministero delle Politiche Agricole, Alimentari e Forestali

Via XX Settembre, 20 - 00187 ROMA

Tel: (+39) 06.46651

Sitio Web: <a href="https://www.politicheagricole.it/">https://www.politicheagricole.it/</a>

# Ministero dell'Interno

Via Agostino Depretis 7, 00184 ROMA

Tel: (+39) 06.4651

Sitio Web: http://www.interno.gov.it/it

# Ministero dell'Ambiente, Tutela del Territorio e del Mare

Viale Cristoforo Colombo, 44 - 00147 ROMA

Tel.: (+39) 06.57221

Sitio Web: https://www.minambiente.it

### Ministero del Lavoro e Politiche Sociali

Via Veneto 56 - 00187 ROMA

Tel.: (+39) 06 46831

<sup>23</sup> Para más información referida a posibles estadías en Italia: http://www.italia.it/es/home.html

https://www.mise.gov.it/index.php/it/

# SIMEST – Societa' Italiana per le Imprese all'Estero

Corso Vittorio Emanuele II, 323 – 00186

**ROMA** 

Tel.: 06/686351

Sitio Web: <a href="https://www.sacesimest.it">https://www.sacesimest.it</a>

### ISTAT – Istituto Nazionale di Statistica

Via Cesare Balbo, 16 - 00185 ROMA

Tel.: 06/46731

Sitio Web: https://www.istat.it/

# Agenzia per la promozione all'estero e l'internazionalizzazione delle imprese italiane (ex-ICE)

Via Liszt, 21 - 00144 ROMA

Tel.: 06/59921

Sitio Web: https://www.ice.it/it

Sitio Web:

https://www.lavoro.gov.it/Pagine/default.aspx

### Ministero della Salute

Via Giorgio Ribotta 5 - 00144 Roma

Tel.: (+39) 06.5994.1

Sitio Web: www.salute.gov.it

# Ministero dell'Istruzione, Università e Ricerca

Viale Trastevere, 76/a - 00153 ROMA

Tel.: (+39) 06.58491

Sitio Web: <a href="https://www.miur.gov.it/">https://www.miur.gov.it/</a>

### Ministero dei Beni e Attività Culturali

Via del Collegio Romano, 27 - 00186 ROMA

Tel.: (+39) 06.67231

Sitio Web: <a href="http://www.beniculturali.it/">http://www.beniculturali.it/</a>

# SACE – Istituto per i Servizi Assicurativi del Commercio Estero

Piazza Poli, 37/42 - 00187 ROMA

Tel.: 06/67361

Sitio Web: <a href="https://www.sacesimest.it/">https://www.sacesimest.it/</a>

# **Entidades empresariales**

# Unione Italiana delle Camere di Commercio Industria, Artigianato e Agricoltura (UNIONCAMERE)

Piazza Sallustio, 21 - 00186 Roma

Tel.: 06/47041

Sitio Web: http://www.unioncamere.gov.it/

# Confederazione Generale dell'Industria Italiana (CONFINDUSTRIA)

Viale dell'Astronomia, 30 - 00144 ROMA

Tel.: 06/59031

Sitio Web: www.confindustria.it

# Confederazione Generale Italiana delle Imprese, delle Attività Professionali e del Lavoro Autonomo (CONFCOMMERCIO)

Piazza G. G. Belli, 2 - 00153 ROMA

# Confederazione Generale dell'Agricoltura Italiana (CONFAGRICOLTURA)

Corso Vittorio Emanuele II, 101 - 00186 Roma

Tel: 06 68521 - Fax: 06 6861726

Sitio Web: https://www.confagricoltura.it

# Confederazione Nazionale dell'Artigianato e della Piccola e Media Impresa (CNA)

Piazza M. Armellini, 9 A, 00162 Roma Tel. 06/441881 - Fax 06/44249511

Sitio Web: www.cna.it

# Associazione Bancaria Italiana (ABI)

Piazza del Gesú, 49 - 00186 ROMA

Tel.: 06/67671

Sitio Web: www.abi.it

Tel.:06/58661

Sitio Web: www.confcommercio.it

# **CONFARTIGIANATO**

Via San Giovanni in Laterano, 152

00185, ROMA Tel.: 06/703741

Sitio Web: <a href="http://www.confartigianato.it">http://www.confartigianato.it</a>